

MOCIÓN DEL GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE Y PODEMOS-SOMOS VECINOS DEL AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID UNA MAYOR DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LOS PLANES DE EMPLEO

En una situación como la actual todos los esfuerzos de las administraciones deben ser prioritarios para generar actividad económica y consecuentemente para crear empleo, aunque puedan ser temporales. De ahí hay que destacar la colaboración necesaria que se efectúa desde los Ayuntamientos con la Administración regional para intentar paliar la grave situación de desempleo con las distintas políticas activas de empleo.

En el presente ejercicio, sorprende que en la tradicional convocatoria de ayudas para la reactivación profesional de parados de larga duración de mayores de 30 años que convoca la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad tenga una dotación presupuestaria insuficiente para las peticiones que se han efectuado desde los ayuntamientos.

La resolución de concesión de la convocatoria del programa de parados de larga duración mayor de 30 años por parte de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad se ha destacado por dejar fuera de la subvención a un total de 63 ayuntamientos de la región de un total de 129 ayuntamientos solicitantes por falta de dotación presupuestaria, a pesar de que la mayoría de ayuntamientos han cumplido al presentar toda la documentación debidamente y asumir la aportación económica necesaria llevar a cabo la ejecución de ese importante programa de empleo. De hecho en el anterior ejercicio de 122 solicitudes presentadas, todas fueron concedidas y se financiaron un total de 1947 puestos de trabajo y en el presente ejercicio si no se aumenta el presupuesto solo se financiaran 1757 puestos de trabajo, un auténtico contrasentido.

Además, los ayuntamientos que han sido excluidos de ese programa por falta de dotación presupuestaria, en su mayoría, pertenecen a ayuntamientos de pequeño y mediano tamaño, en concreto en la Sierra Norte han quedado excluidos 21 ayuntamientos de los 42 que forman parte de ese territorio.

Por ello, aún queda tiempo para subsanar ese perjuicio que se origina a cientos de familias que con esos empleos pueden superar mejor esta

situación excepcional en la que nos encontramos, de ahí que sea imprescindible que por parte de la Comunidad de Madrid se habiliten nuevos créditos presupuestarios que permitan financiar esas peticiones de los Ayuntamientos que se han quedado fuera de esa convocatoria por falta de dotación presupuestaria, a pesar de los importantes recursos económicos que han sido transferidos desde el estado.

Por todo ello, los Grupos Municipales del PSOE y Podemos-Somos Vecinos del Ayuntamiento de Pedrezuela proponen al Pleno del Ayuntamiento los siguientes acuerdos:

Primero:

Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que aumente la dotación presupuestaria, en cuantía suficiente, la partida destinada a los programas de reactivación profesional de mayores de 30 años y sea concedida la subvención a los 63 ayuntamientos que han sido excluidos de la convocatoria del presente ejercicio.

Segundo:

Dar traslado del presente acuerdo a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, al Consejero de Economía, Empleo y Competitividad y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid.